

SUSCRIPCION
PARA PAMPLONA

1.º mes 1,25 pesetas
Tres meses 3,50
Seis meses 6,75
Doce meses 12,50

ULTRAMAR

Seis meses 15 pesetas.
Doce meses 25

PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

SUSCRIPCION
PARA FUERA DE PAMPLONA

Tres meses 4 pesetas.
Seis meses 7,50
Nueve meses 12
Doce meses 14

EXTRANJERO

Tres meses 11,75 peseta
Seis meses 25

¡PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, 25.

El soldado español

Siempre el mismo! Pléyade innumerable de héroes anónimos, desde los más remotos tiempos han formado siempre los soldados de nuestro valeroso ejército, nobles en la lucha, generosos con el vencido. Descubrióse la América y a ella fueron en son de conquista. Arriesgada, oscura y difícil fué en los principios la colonial empresa, y para acometerla se necesitaban hombres de valor y de osadía. Se reunieron aquellos puñados de hombres, y al llegar al teatro de la lucha, al verse en el momento crítico, resultaron gigantes prodigiosos y héroes inmortales. Mas, no solo por el valor, su atrevimiento y abnegación patriótica, sino por su inteligencia, no contaban con más auxilio que el del caso, ni pensaban tener más necesidad que la de combatir, y triunfando a todas las exigencias de la vida, hicieron cuanto les menester para establecer el dominio de su querida Patria, por la cual todo sacrificaron en los más lejanos, inhospitalarios y desconocidos países. Ellos por sí solos gobernaron al principio y escribieron con sencilla elocuencia la historia famosa de estas admirables hazañas.

Contribuyen a la incontestable superioridad del soldado español diversas circunstancias: la raza desde luego, la sangre ardiente y bulliciosa, el valor indómito, la propensión a la pelea, la tenacidad, el entusiasmo, la energía, la varonil resignación ante la catástrofe.

Un ejército de españoles reúne cualidades varias y estimables que engranan con otras a maravilla, produciendo un todo homogéneo, lleno de vigor y de fuerza tan propio para el ataque como para la resistencia, tan dispuesto a vencer como a sufrir, hasta el punto de que la victoria no le embriaga ni la derrota le demoraliza. Confluyen y se amalgaman en el ejército español, la serenidad del castellano, la alegría del andaluz, la firmeza del asturiano, la resignación del gallego, la impetuosidad del navarro, la terquedad del aragonés, el empuje y la dureza del catalán, la bravura del vasco, el supremo valor de cada uno de ellos, exaltado por el estímulo, sublimado por el amor a la Patria.

Podemos, pues, decir, sin jactancioso orgullo, que nuestro soldado es el primero del mundo, tan admirable cuando a las órdenes de Gonzalo de Córdoba ejecuta las más sabias combinaciones tácticas, como cuando en Bailén ahogaba dentro de un círculo de fuego a los veteranos de Napoleón, tan asombrosos en los desiertos americanos, luchando con la necesidad del peligro y venciendo a la salvaje multitud, como en las llanuras castellanas, combatiéndose estóicamente cien desastres y venciendo a la multitud.

Recordando estóicamente cien desastres y victorias de nuestra historia, llegado el caso, el soldado de la Patria probará que es el más valiente de aquellos de valor indomable, y nadie le vencerá; vayamos con

esta fé hasta donde las circunstancias nos conduzcan, seguros del triunfo gloriosísimo de nuestra bandera, y allí, donde el morado pendon de Castilla tenga su representación, acudirán miles de defensores dispuestos a perecer por él, y a sacrificarlo todo por el bienestar y la felicidad de la Patria.

Y estando preparados para todo, estalle ó no la guerra, veremos que a la sombra de nuestro poderío militar renace el antiguo vigor de la Nación española, prosperan las artes, se extiende el comercio, y que todos los sacrificios hechos en pró de la fuerza son productivos, y enarbolando el estandarte de la guerra, si a ello nos vemos precisados, llegaremos al fin a la meta de la civilización y del progreso. Solo para los fuertes y animosos teje laureles el Dios de la victoria, abre sus senos la riqueza y descubre sus tesoros la sabiduría, dones sublimes que nunca se conceden a los cobardes.

FEDERICO DE CASTRO Y DELGADO.

EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

Siendo, pues, tantas y tan diversas las funciones que ejerce un Secretario de Ayuntamiento, y sus actos de tanta responsabilidad, demostrado queda que, como garantía de consideración social, el lugar que le corresponde en la sociedad ha de ser preferente, y que merece atenciones, que a clases no más dignas se prodigan; mas veamos si así responden los hechos.

Hemos apuntado antes, como de paso, que la inconstancia y neutralidad de nuestras leyes dificulta su inteligencia y aplicaciones aun a los casos más graves de la vida social; esto no se nos negará, pero para nuestro objeto, fijémosnos en otra circunstancia agravante respecto de la ejecución de algunas.

Con inusitada frecuencia se encomienda a los Ayuntamientos, y por ende a sus Secretarios, la comisión de trabajos extraordinarios, muy importantes sin duda para la vida del Estado, pero extraordinarios al fin: estudiamos detenidamente la soberana disposición que tal ordena, y como por casualidad sonó la flauta, casualmente también suena alguno de sus artículos en estos ó parecidos términos: «Por la ejecución de estos trabajos el Secretario percibirá...»; se ignora, sin duda, que muchos Ayuntamientos, para saltar cantidades con destino a sus sirvientes, y cuyo pago no está ordenado por las leyes, necesitan cierto y regular empuje, proveniente de quien impuésamente pueda darlo. En cambio, sencillamente porque los extremos se tocan, sin querer, sin pensarlo siquiera se encuentra uno con el artículo, ó capítulo de rúbrica «Disposiciones penales», de las cuales buena parte parece no tienen otro objeto que excitar el celo, ¿qué decimos el celo? el miedo de los funcionarios, para que en los plazos fatales prevenidos, con el lujo de detalles determinado, y en el cúmulo de circunstancias pequeñas—de las que no siempre puede disponerse en los pueblos—que la ley señala, se lleven a feliz término los trabajos con precisión matemática.

Se nos dirá que todo eso no deja de ser una saludable prevision del legislador en evitación de que la ley, al llegar a los últimos organismos de la administración pública, resulte letra muerta; pero, como quiera que los altos poderes no pueden relacionarse con éstos, si no es valiéndose de autoridades subalternas, no cabe duda que las últimas, condecoradas por virtud de sus continuas é inmediatas relaciones, de los defectos inevitables de los organismos municipales y de la escasez, inevitable también de medios materiales para llenar sus funciones con la esmerada diligencia deseable, han de disminuir, que no modificar esencialmente, el espíritu de las cosas, y detalles, cuya precisión no es necesaria ni posible.

Pero aquí podríamos aplicar las palabras

que sirven de epigrafe a una serie de artículos, que viene publicando un dignísimo ex-secretario, «el sentido común es el menos común.» Olvidado es por tan sabido y grandemente lamentable por su repetición el hecho de que, para que una disposición oficial nueva ó que al menos modifique notablemente otras ya existentes pueda acertadamente aplicarse, se hacen precisas tantas explicaciones y aclaraciones, modificaciones de tal índole, que algunas veces éstas constituyen lo principal, quizás involucrando su estudio y dificultando su desarrollo. Mas si a esto, que hemos expuesto con el exclusivo objeto de aclarar conceptos, solamente se redujeran, en muy poco afectarían a nuestro propósito; pero es que con aumentar confusiones no se disminuyen responsabilidades: ahora es un Reglamento, ya una real orden, hoy una instrucción, mañana una circular, casi siempre todas ellas las que vienen a confirmar nuestra idea; las ordenes, conforme descienden de las primeras alturas, son más arduas, parecen meditadas para atemorizar; cualquiera diría que todos tienden a descargarse el peso de sus responsabilidades sobre sus inmediatos inferiores, ó que se disfruta de verdad con la frase de «orden y mando.»

Se nos objetará asimismo que estamos hablando de lo que no atañe a nuestro asunto, pues como quiera que, en general, las responsabilidades son para las personas constituidas en autoridad, grande ó chica, y el Secretario no lo es de ninguna clase, esta es la que en todo caso puede lamentarse; que al Secretario basta con llenar las exigencias de la tramitación oficial de los asuntos.

Es verdad hasta cierto punto, nada más, como veremos; y, con todo, no tratamos de matizar de rosa la bien triste condición de las autoridades municipales. Pero, prescindiendo de que la aplicación de las leyes—que también en la práctica y por todos sus costados, corre a cargo de los Secretarios—y las exigencias de su tramitación son la parte difícil por lo espeso de su naturaleza, por inconvenientes de localidad y escasez de recursos materiales, pues que para lo demás basta con querer, lo cual no cuesta mucho que digamos cuando de mandar se trata, prescindiendo también de lo que sucede en algunos casos en que el Secretario a la vez que a la autoridad de quien depende, se exigen responsabilidades por faltas ó omisiones debidas a la libérrima voluntad de la última, responsabilidades cuya improcedencia no insistiremos en demostrar en absoluto al buen juicio del lector; prescindiendo, decimos, de todo esto, por cuanto vamos a exponer nos convenceremos de que, mirado en este terreno no tro asunto, lo hacemos por el lado más feo.

En efecto; coloquémosnos en observación de lo que sucede en muchos Ayuntamientos: cuando la cosa va bien, bien va; se llenan a maravilla los deberes que imponen las leyes y aun las exigencias de algunos, y no se hace más que lo justo; se les evitan las responsabilidades de todo género; más, se les hace acreedores a agradables manifestaciones por parte de la Superioridad, y, generosos, perdonan la vida, si es que no procuran disminuir el mérito, cuyo valor nunca aquilatan. Pero suponed por un momento que un descuido, tal vez involuntario, una falta de detalle causada por circunstancias inevitables de localidad, una ligera omisión, en que ni siquiera parte haya tenido el Secretario, ó, en fin, una errónea interpretación, que también cabe por parte de la autoridad superior atraen sobre el Ayuntamiento, su Presidente ó Secretario, alguna corrección, algún pequeño apercibimiento, acaso multa, que la mayor parte de las veces llega a condonarse; y ved ya al Secretario manchado con baldón de eterna ignominia; él es el único responsable a los ojos de su pueblo, y acaso, acaso no ha emborronado en una línea el honroso concepto que de las personas ilustradas é imparciales se merece.

Pero es más: consecuentes algunos con el principio de que el Secretario es un sirviente del pueblo, sinónimo de esclavo, no le basta a éste cumplir con fidelidad los deberes de su profesión; es preciso también que intervenga gratuitamente en el arreglo de asuntos particulares y privados de los vecinos, pues de otro modo ¿para qué sirven los Secretarios?; es indispensable, además, que secunde con celo los

planes íntimos de aquellos a quienes se ha venido en llamar caciques, los cuales son, desgraciadamente, más numerosos de lo que parece; ¿qué más?, es, por fin, necesario que, porque sí, por satisfacer un capricho, falte en ocasiones abiertamente a las leyes; en otro caso será blanco, sufrirá las iras del caprichoso burlado.

En cambio hable Vd. delante de ciertas personas de proyectos de organización de la carrera del Secretariado, y se les pondrán los pelos de punta, como si hubieran sufrido una descarga eléctrica, temerán al vampiro, sonarán que el cetro cae de sus manos para pasar a las del Secretario. Nada; para el Secretario muchos y graves deberes, ningún derecho.

(Se continuará)

No es tan fiero el león...

De un trabajo sobre el poder naval de los Estados Unidos publicado por La Correspondencia, tomamos los siguientes líneas:

«Por dos procedimientos podrían llegar a hacerse dueños los Estados Unidos de la isla de Cuba, en una guerra regular: bloqueándola con su escuadra para impedir que el ejército que la ocupa reciba auxilios de la Península y tenga que capitular, ó verificando un desembarco, y llegando al mismo resultado en lucha abierta con nuestras fuerzas, con el apoyo que la insurrección les preste.

Para conseguir por bloqueo del litoral la comunicación completa de la isla, necesitarían disponer de un número de barcos que no tienen, pues el desarrollo de sus costas es de cerca de 1.900 millas, y por la experiencia del Albatraz deben saber los yankees lo difícil que es conseguir un perfecto bloqueo.

En los distintos bloquesos marítimos hasta la fecha intentados, ha demostrado siempre la experiencia que con buena voluntad se rompe siempre la línea del bloqueador, hasta el punto que casi a diario han recibido los bloqueados recursos del exterior.

Para hacer efectivo el bloqueo no basta contar con barcos: se necesita una gran superioridad de fuerzas y mantener en continuo movimiento los buques, lo que representa un enorme consumo de combustible, que en el caso que nos ocupa, tendrían que irlo a buscar los cruceros norteamericanos a sus depósitos de las Tortugas o Cayo Hueso, por que en las costas de la isla no los podrían establecer, aun contando con el apoyo de los insurrectos, pues España cuenta con suficiente ejército en Cuba para apoderarse y destruir cuantos depósitos intentase establecer.

Hay que tener en cuenta además, que disminuidas las fuerzas del bloqueador en todo el litoral, no contando con una escuadra respetable, para imponer respeto a la del enemigo, correrían grave riesgo sus buques de verse batidos en detalle, a parte del que siempre existe, por los ataques imprevistos que pueden sufrir, de los torpederos y pequeños barcos que aprovechen los infinitos canales y cayos que rodean la isla de Cuba, por casi todo su perímetro.

Desde luego se puede asegurar que, si los Estados Unidos intentasen el bloqueo de la isla de Cuba, no les daría resultado, ni aun limitándolo a los principales puertos, ó vigilancia de los canales de acceso de que hemos hecho mención en los anteriores artículos, pues si difícil resulta bloquear un puerto y más una isla, lo sería aun mucho pretender cerrar la entrada, por los infinitos pasos que existen entre las pequeñas antillas.

Dicen algunos periódicos que no acudirían a este género de ataque, sino a verificar el desembarco de un cuerpo de ejército de 50 ó 40.000 hombres, para caer por tierra sobre la Habana, en combinación con los insurrectos. Los que tal dicen, sin duda ignoran lo difícil que es una operación de esta clase y los elementos que se necesitan para llevarla a cabo; no saben que para conducir esas fuerzas hacen falta treinta ó cuarenta grandes buques de transporte y una escuadra de nueve ó diez acorazados y otros tantos cruceros para proteger el convoy; no saben lo difícil que es mantener el secreto de una expedición de esta clase y lo fácilmente que se convierte en un espantoso desastre si el contrario es audaz y, aprove-

chando las circunstancias que concurren en aquellas costas, introduce un barco suyo en medio de los del invasor; no saben tampoco los medios y el tiempo que se necesita para verificar el desembarco, y lo peligroso de esta operación cuando el que defiende la costa se halla apercebido y cuenta con un ejército de cerca 200.000 hombres, entre soldados y voluntarios.

Tampoco es este el recurso a que los Estados Unidos apelarían para conquistar la isla de Cuba; de seguro el anunciado desembarco quedaría como hasta aquí, reducido a pequeñas expediciones de algunos cientos de aventureros y de armas para mantener la insurrección separatista.

De todas maneras, sean ó no exactas las noticias de la prensa acerca de las pretensiones de los Estados Unidos sobre Cuba, lo mismo para realizar el bloqueo que para efectuar un desembarco, lo primero que necesitarían los norteamericanos es contar con una gran superioridad de escuadra, y esta superioridad no existe, como vamos a ver.

Los buques verdaderamente útiles para el servicio con que cuenta la marina norteamericana son los siguientes:

Siete acorazados de escuadra.

Dieciocho cruceros más ó menos protegidos.

Ocho cruceros sin proteger.

Siete guardacostas entre monitores y cañoneras acorazadas.

Tres torpederos.

De estos buques tienen en la actualidad fondeados en Hong-Kong, en previsión de las contingencias del conflicto de China: la cañonera acorazada *Monterrey*, los cruceros protegidos *Olimpia*, *Boston*, *Raleigh*, *Helena* y *Petrel* y el aviso ó crucero sin proteger *Concord*.

Barcos que, como pueden observar nuestros lectores, si recuerdan los datos que sobre los mismos dejamos expuestos, no son muy respetables para infundir temor a las baterías de Manila, que los recibirían dignamente si se presentaran delante, lo que no es probable; pero tenemos que descontarlos del total anterior para los cálculos a que este artículo se encamina, pues aunque se les quisiera utilizar en las aguas del Atlántico, no es fácil que llegasen con oportunidad.

Por igual razón hay también que descontar, del número de los útiles para operaciones activas en las Antillas, los cruceros protegidos *Charleston* y *Nashville*, que hoy día se encuentran en las costas norteamericanas del Pacífico, y ni llegarían a tiempo de ser empleados en el Atlántico, ni se pueden separar de aquellas costas, sin dejar desamparados los puertos de Portland, Orford, San Francisco, Santa Cruz y San Diego, de los cuales, solo el de San Francisco cuenta con algunas baterías de tierra para su defensa.

Tampoco pueden ser utilizados en operaciones ofensivas, ninguno de los monitores de dos torres *Amphitrite*, *Miantonomoh*, *Monadnock*, *Terror* y *Puritan*, ni la cañonera acorazada *Katahdin*, que aparte de sus malas condiciones para la navegación en alta mar, los necesitan todos y más que tuviesen para guardar sus costas, cuyo estado de defensa es tan incompleto, como acabamos de manifestar en el Pacífico, y no es mucho mejor en el Atlántico, pues en este existen puertos y poblaciones tan importantes como son: Jacksonville, Savannah, Charleston, Wilmington, Norfolk, Baltimore, Filadelfia, Portland y otras, casi a merced del enemigo que las ataque, por no contar para su defensa con baterías y piezas modernas; y aún la misma capital New York y los arsenales de Newport, Boston y Brooklyn, que tienen como única defensa, algunos castillos antiguos incapaces de resistir a los nuevos proyectiles, y algunas baterías provisionales, sin terminar en su mayor parte.

No solo no pueden contar los norteamericanos con los seis guardacostas que se acaban de indicar, sino que además necesitarían para la defensa de su larga costa del Atlántico, de una regular escuadra, constituida por los acorazados de poca marcha y escaso radio de acción *Indiana* y *Massachusetts* y los cruceros protegidos de las mismas condiciones *Baltimore*, *Chicago*, *Atlanta*, *Cincinnati*, *Detroit*, *Marblehead* y *Montgomery*, que son muchos, para la misión que tendrían a su cargo, de cubrir una

Continúa de EL ECO DENAVARRA. 9

Los lobos de Marlet

Celeste chocó sus manos una contra otra arrojando un grito de alegría.

—Es él, dijo; padre mio, es M. Martel, el guardiamonte alzó los ojos, miró un momento al joven, a quien Celeste acogió cariñosamente, habiéndole dado a besar su fresca mejilla.

—El honrado y franco rostro de Celeste se pintó un movimiento de sorpresa.

—Era un buen corazón otras veces, pero ahora entre dientes; un buen corazón animosol... esta es la verdad!... ¡Es el hijo de su padre, que lo mismo Celeste hacia mil caricias a Martel, cuando venía, padre mio, gritó; ¡Martel! ¡Martel! ¡Martel!

—Juan se adelantó hacia el joven y le abrazó su larga y atezada mano.

—En eso se equivocaría M. de Carhoat, replicó.

El joven, apretó la mano que le presentaban cordialmente y se volvió ligero a Celeste para sonreírle y responder a sus caricias de hermana.

Juan Tual les miraba por detras. Agachó la cabeza frunciendo ligeramente las cejas.

—Es el hijo de su padre, repitió hablando consigo mismo y vuelve de Paris, donde no hay más que costumbres del diablo!... ¡era, a pesar de esto, un buen corazón otras veces!

—Qué fuerte os veo y qué hermoso, Martel, decía Celeste.

—No me tuteabas otras veces, Celeste? preguntó el joven.

Maese Tual hizo un gesto en su rincón.

—Otras veces nos tuteábamos, contestó riendo la joven. Pero al veros tan bravo y arrogante, con vuestros galones de oro y vuestros negros bigotes... no me atreveré... Todo lo que puedo hacer es amaros como antes de vuestra partida.

Martel tenía entre sus manos las de la joven, trescas enrojecidas por el frío del agua.

La atrajo a sí y dió un beso sobre sus negros cabellos.

Hacia algunos segundos que maese Tual buscaba un motivo para mezclarse en este reconocimiento demasiado sensible para su agrado.

—Señor de Carhoat, dijo, el perro no ha podido reconocerlos, según deciais, porque no os ha visto nunca.

Martel se volvió; había olvidado completamente al perro.

—Si, si, repitió el guarda-bosque, si lo hubieseis mirado bien, veriais que Leon tiene señaladas las orejas de otro modo que su padre... porque el que vos conocisteis fué a su padre, señor Carhoat.

Martel se bajó y acarició a Leon, que andaba a su alrededor olfateándolo curiosamente.

—Pronto haremos conocimiento, dijo... padre Tual, añadió levantándose, vengo a pedirnos cena y cama para esta noche.

El guarda-bosque no se tomó el trabajo de ocultar su sorpresa; iba a abrir la boca para recordar a Martel que la casa de Carhoat estaba situada a trescientos pasos de allí, detras de la roca; pero un signo suplicante de Celeste detuvo la palabra en sus labios.

—Para servirlos, Señor de Carhoat, respondió friamente.

El joven no parecia resentirse del genio

de maese Juan Tual; Celeste añadió a la seca fórmula de su padre una graciosa invitación.

Tomó la mano del joven y le hizo pasar al umbral de la casita.

El interior estaba aseado y brillante de limpieza, pero todos los objetos tenían ese sombrío aspecto que dan a las granjas del país de Rennes la desmañada sencillez de su arquitectura.

El día declinaba. La escasa luz que entraba por la puerta y la estrecha ventana se absorbía en las terrosas paredes y reflejaba en los brillantes cuarterones de algunos coires de negra encina.

La Fuente de las Perlas no era una granja como las demás; se veía cierto lujo en el mueblaje. Por encima del enorme lecho de maese Tual un cielo de sarga verde recortaba las redondas puntas de sus festones. Era cuadrado como el lecho de nuestros reyes, desmesuradamente alto por los pies y unido al cielo por delgadas columnas.

Sobre los altos colchones y los testones de la cubierta había un catre de tijeras tendido horizontalmente, que parecia esperar un segundo lecho.

Hemos visto en Bretaña estos dormitorios comunes tener hasta cuatro pisos.

Pero éste no servia más que a Juan Tual, porque el segundo no tenía ningún colchón.

Celeste tenía un gabinete para ella, lo que era en el país un lujo inusitado.

En medio de la habitación se veía una larga mesa formada de gruesas tablas, sostenidas por dos caballetes.

El mantel estaba puesto a un extremo; un mantel de cáñamo cuya tela gruesa y morena tenía la consistencia del cuero.

A un costado de esta mesa se abría la puerta; por el otro la inmensa chimenea adelantaba su enorme campana.

A izquierda y derecha de la misma chimenea se alineaban algunos troncos de leña haciendo oficio de escabeles.

Los que se sentaban sobre estos troncos podían calentarse cómodamente haciendo buen tiempo; pero cuando llovía, el largo tubo de la chimenea daba paso al agua, que solo dejaba en el hogar carbones apagados.

Por fuera aun había claridad; en la granja era ya de noche. Celeste hizo sentar al joven en uno de los troncos, y encendió una resina, a la que servia de candelero una anilla de madera hendida y fija en la pared del hogar.

Una gran marmita hervía a borbotones.

extensión de litoral de cerca de 2.000 millas de desarrollo, que existe desde la bahía de Fundi hasta el canal de la Florida.

Descontando del total de la escuadra norteamericana, todos los buques enumerados y los siete cruceros sin proteger, Bennington, York-Town, Dolphin, Wilmington, Maclias y Castine, que por sus escasas condiciones ofensivas y defensivas, poca marcha y limitado radio, sólo se les puede aplicar junto a las costas, resulta que, como fuerza efectiva para desarrollar operaciones, no cuentan los Estados Unidos con más escuadra en la actualidad que con la que tienen organizada en Cayo Hueso y las Tortugas, y la forman los siguientes buques:

Yonca y Brooklyn, acorazados de primera. Texas y New York, acorazados de segunda.

Columbia y Minneapolis, cruceros protegidos de segunda.

Filadelfia y San Francisco, cruceros que pueden calificarse de segundo orden.

Newark, aviso sin proteger.

Cushing y Ericsson, torpederos de alta mar.

Si conocidos estos datos, recuerdan nuestros lectores las condiciones que reúnen los barcos de guerra norteamericanos, y las del personal que los tripulan, seguramente dirán como nosotros:

Pues, no es tan fiero el león, como la gente le pinta.—F. Aldodern.

EL JINGO

Hay palabras afortunadas que dan la vuelta del mundo: estas palabras no suelen tener historia y apenas es dable descubrir su origen. Tales son los vocablos snob, influenza, chauvin y el de moda más reciente, jingo.

El origen de chauvin se encuentra, como es sabido, en el nombre de un valiente, pero oscuro, soldado de la República y del Imperio, Nicolás Chauvin, cuyo único mérito fué haber recibido diez y siete heridas, todas de cara al enemigo. Esta gloriosa serie valió á Chauvin una pensión de 200 francos y la cruz de la legión de honor.

Pero este valiente soldado había sido olvidado de la multitud á no hacerse notar, cuando ya era un viejo grupon, por sus sentimientos napoleónicos, ridículos de puro exagerados. Sus camaradas empezaron á tomarle á broma, y pronto el nombre de Chauvin salió de entre los muros del cuartel para llegar á ser conocido, como hoy lo es, del mundo entero. Ya se ve cuan pequeña es la historia de una palabra de circulación tan grande.

Pero el origen de jingo es todavía más oscuro. En los tiempos en que la Gran Bretaña sostenía en el Afganistan aquellas guerras que llegaron á costarle 300 millones, gran número de exaltados se desgastaban todas las noches en los halls de Londres donde había música, cantando á coro esta belicosa copla:

«We don't want to fight, but, by jingo, if we do, We've got the ships, we've got the men, we've got the money too.»

Traducción: «No queremos batirnos, pero por jingo, si tenemos que hacerlo, tenemos hombres, y también tenemos dinero.»

¿Quién era ese jingo en nombre del cual juraban los hijos de la pérdida Albion? No sé yo quien lo explique, pero el caso fué que se dió el nombre de jingoes á los partidarios de la intervención inglesa en el Afganistan. Entonces fué también cuando se formó el sustantivo jingoism.

Los ciudadanos de los Estados Unidos partidarios de la intervención en Cuba han tomado por su cuenta el neologismo inglés. Los jingos son, pues, hoy por hoy, los hijos de la libre América atacados de in-cubacion.—Del Journal de Bruxelles.

El conflicto con los yankees

Contra Lee

En la Habana reina gran excitación contra los Estados Unidos.

En el momento de ser conocida la sesión de anteaer en las Cámaras norteamericanas, la indignación ha subido de punto.

Como los ánimos están muy exaltados por las noticias estupidas que se reciben de los Estados Unidos, temíase que ocurriera en la capital cubana algun acto hostil á aquella República.

En la Habana ha circulado la noticia de que proyecta volver el cónsul yankee Mr. Lee, á quien se odia en aquella capital.

Luego que se ha desmentido el regreso á la Habana del general Lee, parece se han calmado un tanto los ánimos.

Barcos españoles

Segun despachos recibidos en el ministerio, han llegado al Archipiélago de Cabo Verde el Cristóbal Colon y el Infanta Maria Teresa reuniéndose con la escuadrilla de cazatorpederos y destroyers para recibir las órdenes de su salida con rumbo á Cuba.

Han llegado también procedentes de Puerto Rico, el Oquendo y el Vizcaya.

Del ministerio de Marina se han corrido las órdenes para que en distintos puertos sean artillados nueve trasatlánticos.

Además están artillados ya los Alfonso XII y XIII, el Maria Cristina y el Ciudad de Cadix.

La escuadra española será mandada por el almirante Butler.

Lo que dice Correa

El ministro de la Guerra ha dicho que el Gobierno está dispuesto á rechazar todo ataque directo ó indirecto á la soberanía de España en Cuba.

Este proceder, añadió, debe de ser simpático á las potencias europeas, puesto que sus negociaciones se basan en el reconocimiento de nuestra soberanía.

La conducta de España dependerá de los actos de los Estados Unidos. Siguiendo allí los aprestos nadie extrañará que los activos aquí para mantener con energía lo acordado en el último Consejo de ministros.

Miedo al vómito

Evening Post de Nueva York publica un artículo, que se atribuye á un marino, en el que

considera imprudente lanzarse á la guerra antes de otoño, porque los buques no se hallan dispuestos; y aun cuando los marinos yankees salieran victoriosos, serían diezmados por el vómito.

Las hostilidades

En telegrama de Madrid que publica La Petite Giroude, se dice que circula el rumor de que las grandes potencias han aconsejado al Gobierno español que deje á los Estados Unidos la responsabilidad de la ruptura de las hostilidades.

Votos probables

Le Journal de Nueva York publica un cálculo de los votos probables del Senado americano sobre el reconocimiento de la independencia de Cuba ó la intervención de los Estados Unidos. Supone en favor de la primera proposición á 8 republicanos, 50 demócratas, 5 argentistas y 6 populistas, formando un total de 49, contra 54 republicanos y 5 demócratas, que sumarán 59, más un republicano cuyo voto es dudoso.

Le Globe no duda de que Mr. Mac-Kinley será autorizado á intervenir en Cuba para organizar un gobierno estable é independiente. Esto no impedirá que el Presidente haga el último esfuerzo por evitar la guerra y se asegura que este esfuerzo se hará, aunque sea sin esperanza alguna de éxito.

El ultimatum

Las resoluciones adoptadas por el Congreso yankee serán comunicadas al Gobierno español por medio de Mr. Woodford, en la semana próxima. Los acuerdos de dichas Cámaras irán acompañados de una nota en que se dirá que el Presidente de la república empleará la fuerza para aplicar aquellos, si España no tiene que hacer proposiciones en el sentido de dichos acuerdos.

De Washington telegrafían á Le Temps que quizás ocurran actos de guerra antes de la declaración formal del rompimiento de las hostilidades.

Se asegura que á pesar de la oposición del general Miles, el Presidente ha nombrado su consejero militar al general Schofield. El general Mertti ha sido nombrado jefe de las fuerzas militares del Sur.

Planes diplomáticos!

El País publica un proyecto de arreglo de la cuestión de Cuba, que según dice está copiado de la Nueva Prensa de Viena.

El tal proyecto es delicioso. Se declara á Cuba independiente, con su Gobierno en Santiago de Cuba, interviniendo con sus armas para ello los Estados Unidos de acuerdo con las potencias, y como resultado de cuanto se haga, sacará cada uno de los que intervienen en el asunto, lo siguiente:

Los Estados Unidos se quedarán con el protectorado sobre Cuba y con la isla de Pinos y un puerto en Pinar del Rio.

España (menos mal) conservará el puerto y ciudad de la Habana.

Cada potencia recibirá un puerto, como factoría naval en el litoral de la Isla.

Y entre ellas arreglarán lo de la deuda cubana y la indemnización que han de recibir España y los Estados Unidos.

El plan, como queda dicho antes, es maravilloso; y tiene una virtud: la de reventar á España, faciliando á los Estados Unidos, la separación, y no satisfacer á los Estados Unidos.

Solamente las grandes potencias sacarán su ración gratis.

¿Quién habrá ido á la Nueva Prensa con semejantes infundios?

Por cierto que esa resolución nos recuerda la que dió un sujeto á la disputa que sostenían dos muchachos sobre la posesión de una nuez.

—Es mía—decía uno de ellos,—yo la cogí primero.

—Si pero yo la había visto antes,—replicaba el otro—por eso me pertenece.

Y el tercero en discordia falló;—Tomad cada uno media cáscara, pues tenéis derecho igual; y yo me como lo de dentro, como costas del pleito.

NUESTRAS CARTAS

De Alsásua

14 de Abril de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Por EL ECO DE NAVARRA de hoy se ha enterado este vecindario con profundo sentimiento de la trágica muerte de Valentín Iriarte, inteligente operario de los Sucesores de Pinaquy y Compañía, muy estimado en este pueblo, donde ha permanecido los últimos seis meses hasta la tarde de sábado santo, como encargado de la ejecución de las obras del alumbrado eléctrico, captándose las simpatías de todos por su excelente carácter.

¡Que Dios haya acogido en su seno el alma de tan laborioso obrero, y proteja á su degraiciada viuda y á sus pobrecitos hijos.

La casa Veramendi, viuda de Echarri y Compañía, de Pamplona, solicitó hace pocos días del Ayuntamiento de Alsásua el terreno necesario para construir una fábrica de fundición.

La corporación municipal oyendo á la veintena y mirando por los intereses de esta localidad, acordó cederle gratis en el término de Ibarrea, contiguo á la línea férrea del Norte, y á pocos metros de las agujas que se hallan á la parte de Guipúzcoa. Y como este acuerdo ha sido aprobado por la Excm. Diputación se ha dado principio á los trabajos y el edificio se levantará antes del 1.º de Junio de este año.

Corre el rumor de que la industria de toquillas de los señores Torre y Compañía se trasladará en breve á Tolosa (Guipúzcoa)

Estamos disfrutando de un tiempo hermoso pero no impide que abunden los casos de gripe seguidos de complicaciones del aparato pulmonar.

Suyo afecmo. S. S.—El corresponsal.

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia en la causa que instruyó el Juzgado de Tafalla contra Generoso Arteta Salanueva, condenándole, por los delitos de disparo y lesiones, á la pena de cinco meses y diez días de arresto mayor, pago de noventa pesetas de indemnización, en concepto de perjuicios, accesorias y costas.

GACETILLAS

La Junta de Distrito de la Cruz

Roja de Tudela, con objeto de conmemorar el primer aniversario de su fundación, ha publicado un elegante Boletín extraordinario, con dos magníficos fotografías y profusión de trabajos literarios con firmas respetables.

Muy de veras agradecemos el ejemplar de dicho Boletín, que ha tenido la atención de remitirnos la infatigable Junta de Distrito de Tudela, felicitándola por sus plausibles desvelos, así como por el éxito del trabajo á que hacemos referencia.

La Junta provincial de Instrucción

pública de Gerona, en circular que ha remitido á la de Navarra, solicita que apoye la petición dirigida por aquella al ministro de Fomento, á fin de conseguir que los concursos para la provisión de escuelas se verifiquen en las respectivas provincias.

Nos parece la solicitud muy acertada, y creemos que así debía de hacerse, por lo cual esperamos que nuestra Diputación trabaje también cuanto pueda para lograr que se realicen tan justas aspiraciones.

Segun noticias, en breve se dará

principio á las obras que, con objeto de elevar la torre de la iglesia, se van á ejecutar en Baicaico, con sujeción á los planos que al efecto ha presentado el arquitecto D. Máximo Goizuetá, hijo del citado pueblo.

Han sido conducidos al depósito

municipal dos individuos de fuera de esta provincia, que postulaban sin la debida autorización, encontrándose en completo estado de embriaguez y sin domicilio.

Ha sido nombrada maestra interina

de la escuela mixta de Gazolaz, doña Teófila Barrio Ibañez.

Mañana domingo se celebrarán en

el Teatro Principal dos variadas funciones de tarde y noche.

Muy pronto tendrán lugar los estrenos de las zarzuelas tituladas La buena sombra, El pariente de Riela y El señor Joaquín.

En la Dirección general de Instrucción

pública han sido nombradas, en virtud de concurso de ascenso, maestras en propiedad de las escuelas elementales de niñas de Tafalla y Peralta, respectivamente, doña Venancia Sargardía Huarte y doña Antonia Laborda Asensio, con el haber anual de 1.100 pesetas.

Avisamos al comercio de esta capital

que hemos tenido ocasión de ver billetes falsos del Banco de España de cien pesetas y de cincuenta, que circulan estos días por Pamplona.

El maestro de la escuela de niños

de Abaurrea-alta, D. Rufino Elizondo, ha dirigido á la Junta provincial de Instrucción pública una entusiasta y sentida comunicación, ofreciendo entregar trimestralmente la cuarta parte del sueldo de que disfruta, que asciende á 584 pesetas anuales, para atender á los gastos que á nuestra patria querida ocasiona la guerra contra los Estados Unidos, si esta llega á declararse, desde que comience, hasta su total terminación.

Es un hermoso rasgo de amor á la patria, y por su noble conducta merece elogios el digno maestro de Abaurrea-alta.

Hemos recibido una circular firmada

por doña Felix Utray, en la que nos participa que, á causa de su avanzada edad se retira de los negocios de transportes, comisiones y representaciones, á que se dedicó durante muchos años, encargándose de los mismos su hijo don Modesto Utray, á quien deseamos muchas prosperidades en su industria.

Para el lunes próximo están convocados,

ante la Comisión mixta de reclutamiento, los pueblos de Cáseda, Castillo-nuevo, Cintruégu, Ciordia y Cirauqui.

En el Gobierno civil de esta provincia

se expidieron ayer tres licencias; una de caza y dos de pesca.

En el depósito municipal quedaban

ayer nueve detenidos; tres á disposición de la comisión mixta; tres á la del Gobernador civil, dos á la del Juzgado municipal y uno á la del Alcalde.

La Asamblea Suprema de la Cruz

Roja ha aprobado las actas de constitución de las secciones de Fustiana y Rincón de Soto, organizado por el activo delegado de Tudela don Antonio Miguel.

Ha salido con dirección á Vera,

donde pasará unos días, nuestro particular amigo don Fermín Roncal.

Ha sido trasladado desde Cirauqui

al cementerio de esta capital el cadáver del que fué nuestro amigo don Cipriano Seminario.

En el matadero fueron sacrificados

anteayer tres cebones, tres terneras, ocho carneros churrros superiores y cuatro ovejas.

Los campos de esta jurisdicción

presentan buen aspecto; el centeno ha comenzado á echar la espiga.

Se está terminando la laya de viñas y la escarda de habas va muy adelantada.

Por real orden de 9 del actual se

ha dispuesto se abonen hasta fin de Marzo último las pensiones que percibían las familias de los reservistas del reemplazo de 1891, que han obtenido licencia ilimitada en virtud de la

real orden del 13 del citado mes: continuando en el goce de dichas pensiones las familias de los individuos del mismo reemplazo que sirven en el ejército de Cuba, interin no se disponga otra cosa en contrario.

Solemnes cultos al glorioso patriarca

San Joaquín.

La antigua Cofradía de este Ilustre progenitor de la Sagrada Familia, celebrará la función anual del Patrocinio del Santo en la Iglesia de las RR. MM. Carmelitas Descalzas donde es venerado, el domingo próximo 17 de Abril á las diez de la mañana, con misa solemne, expuesto el Santísimo Sacramento, y Sermon que predicará el R. P. Máximo, Carmelita Descalzo.

A las cuatro de la tarde, se cantarán completas, se hará la procesión con S. D. M. y la efigie del Santo, y cantando el Santo Dios, se hará la reserva, asistiendo á estos actos la Capilla Musica.

El día inmediato á las ocho de la mañana, se celebrará misa solemne de Requiem y responsos por los hermanos difuntos.

Advertencias.—1.º Todos los que confesados y comulgados visitaren dicha iglesia en el día de la función, podrán ganar las Indulgencias concedidas, de que se facilitarán sumarios en la puerta, donde también se inscribirán en la Cofradía los fieles que gusten hacerlo.

2.º Los cofrades disfrutan derecho á un postmorten, que en la actualidad es de 45 pesetas, siempre que se inscriban con condición de ganarlo y mediante el pago de la cuota correspondiente, que varia segun la edad.

3.º Cuando algun cofrade se halla en la hora de la muerte, se dá aviso en el Convento, y en el acto la Comunidad toca la agonía, reza las preces y hace celebrar una misa en el altar del Santo, para que sea propicio en aquella crítica hora.

Ha sido nombrado alguacil del

Juzgado de Instrucción de Tafalla don Jose Castillo.

Ha sido trasladado á esta capital

el empleado de correos don Carmelo Villabona que servía en Bilbao.

Ha sido destinado al regimiento

de América el músico mayor don Luis Machado Medina.

Ha sido declarado apto para el

ascenso nuestro paisano el coronel de caballería don José D'Harcourt y Moriones, que actualmente presta sus servicios en el ejército de Cuba.

Al general de division don Fernán

Jáudenes y Alvarez, le ha sido concedida por diferentes operaciones en Filipinas la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios de guerra.

Los precios á que corresponde

abonar á los pueblos de la provincia las raciones y artículos que suministran á las tropas del Ejército y Guardia civil, segun los señalamientos hehos por la Excm. Diputación y Comisario de guerra, son á saber: la ración de pan á 25 céntimos de peseta, la de cebada á 0'72 y la de paja á 0'24, el kilogramo de leña á 0'35, el de carbon á 0'07 y el litro de aceite á 1'17.

Las operaciones de comprobación

y resello de las pesas y medidas se verificará en Aoiz el 18 del corriente. En los demás pueblos del partido en los días que serán anunciados á los Alcaldes por el Fiel contraste ó sus delegados.

Se halla vacante la plaza de Médico

del valle de Gulina, con la dotación de 400 pesetas por pobres y 2'600 por iguales.

La Junta provincial del Censo de

poblacion recuerda á los Alcaldes de los Municipios que presentan baja de habitantes, el envío de relaciones de las altas y bajas del padrón municipal en el último decenio.

Han sido nombradas maestras de

Tafalla, Arnedo (Logroño), Alfaro y Peralta, doña Venancia Lagarda, doña Higinia Medrano, doña Isidora Ayerra y doña Antonia Laborda, respectivamente.

Un colega de Salamanca asegura

que tal fué el atracón de merluza que se dió uno de los compromisarios que han tomado parte en la última elección de senadores, que en un tris estuvo que no tuviera que lamentar un percance grave, habiéndose encontrado enfermo de alguna gravedad.

Vamos; en todas partes cuecen habas.

Se conoce que el procedimiento de Pamplona ha sido adoptado, también, en todas partes.

Pero, afortunadamente, no sabemos que en Pamplona se haya registrado ningun caso igual al de Salamanca.

Un mártir de la ciencia.—Un conocido

profesor de la Universidad de California Mr. Stratton, ha inventado un aparato óptico merced al cual todos los objetos parecen invertidos y con sus dimensiones reales, adaptándose á la cara como los anteojos ordinarios.

La invención resultaba realmente divertida; ver el mundo al revés debe, sin duda, ser muy distraído.

Pero el concienzudo sabio quiso experimentar durante algun tiempo esta vida de contraposición—como decía Huysmans—para poder establecer con exactitud un informe documentado sobre las impresiones que experimentaba, que debieron ser muy singulares.

En efecto, él se imaginaba caminar con los pies en el aire, teniendo el suelo, las casas y la gente debajo de su cabeza. Esto debía ser vertiginoso.

Pero al cabo de ocho días de practicar este ejercicio se ha visto obligado á guardar cama y

medio loco; concluyó por tener su mismo cerebro al revés!

Ha sido destinado al batallón de

Cantabria que guarnece esta capital, el capitán don Bernardo Arriaga, que ayer llegó á Pamplona.

A las distintas fondas de esta capital,

llegaron ayer los siguientes viajeros: M. Sirvialain, M. Lincon, E. Pava, Emilio Graset, Tomás Ortari, M. Chanson, Francisco Barberria, Julio Montarán, N. Casanovas, Pedro Berrin, Felipe Laespada, Angel Oliver, José Fernandez, Antonio Arraiz, Miguel Saralegui, Francisco Ugarrí y Santiago Maríja.

Y salieron Miguel Ormaechea, Luis San B-tolomé, Felipe Alvaro, José Maria Perez y Florencio Mendoza.

Ayer salió con dirección á Francia

la conocida modista de sombreros dona Cesárea Urzola, con objeto de hacer compras para la próxima estación.

Regresará á fines de este mes.

Miscelánea.

Un criminal que ha cometido un horrible asesinato pregunta por el mejor abogado del colegio y le llama para confiarle su defensa. Al verse ambos lanzan un grito.

—¡No me engañol exclama el asesino. ¡Mi abogado del año 50, cuando me encausaron por robar unas botas.

—¡Calla! exclama el abogado. ¡Mi primer cliente! Entonces comencé yo mi carrera.

—Y yo también... hemos adelantado mucho desde entonces.

En un Juzgado municipal:

El juez.—Testigo, ¿usted afirma haber sorprendido al acusado en flagrante delito?

El testigo.—Sí señor.

—El acusado.—¡No es verdad!

El testigo.—Quita de ahí, (unante, canalla....

El juez con severidad.—Testigo, dirijase al tribunal.

Se acusa á un hombre de un robo en una joyería por valor de 20 mil duros.

El juez.—¿Hace diez años fué V. sorprendido robando fruta en una tienda?

El acusado.—Es posible, señor juez, pero no me acuerdo.—¿Hace tanto tiempo que no trabajo al por menor?

LOS TRIBUNALES han condenado, recientemente, al fabricante de un cold-cream que hacia pasar su especialidad por la verdadera Crema Simon.

LICOR DLL POLO DE ORIVE.—Dentífico nacional que perfuma, refresca y tonifica las encías y dentadura y preserva á la boca de toda clase de padecimientos. Es el dentífico proclamado en todo el mundo como el mejor de los conocidos por su gran baratura, imponderables virtudes y aroma exquisito. Frasco 6 reales, en farmacias y perfumerías.—En Pamplona, Farmacia de Valencia.

Espectáculos

Teatro Principal.—Función para hoy.

La aplaudida zarzuela en tres actos, El barbero de Lavapiés.

A las ocho y media.

Charada.

—Si no eres primera dos,

dijo dos dos á Ginés, el todo de esta charada dirás al punto cuál es.

—Hombre, sé la solución; dos cuatro no estoy seguro.

—Baste de conversación; ¿á que no? te apuesto un duro.

—Espera... el cuatro o dos cuarta dices que goza en vender, pues el prima dos tres cuatro en el mar lo puedes ver.

Solución á la anterior: CO-LE-TO.

Valores locales y provinciales.

Cotización del día 13 en esta plaza.

Table with columns for Compra Duros, Venta Duros, and various financial instruments like Acciones Crédito Navarro, Id. Fábrica de Villava, etc.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.

Nacimientos.—Varones 0; y hembras 1.

Defunciones.—Manuela Gonzalez, de 72 años, de Larraga;

darán sus carnes con garfios, sufriendo horribles dolores, hasta su muerte en la cárcel en el año de 505.—También se conmemoran hoy Santos Calixto, Caricio, Suceso, Marcial, Ursano, Julia, Felix, Evencio, Primitivo, Saturnino, Cayo, Cremencio y Lamberto, mártires; Santos Toribio, Fructuoso y Paterno, obispos; y Santos Joaquín y el Beato Benito, confesores.

CULTOS
En la Catedral.—A las siete misa de la Virgen; a las nueve horas menores y misa.
A las tres vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.
En San Saturnino.—Cuarenta Horas. Se expone S. D. M. a las cinco y media, siendo la reserva a las siete y media.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta)

Sor teléfono

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 15 (6 tarde).

Mal procedimiento

Segun dice un telegrama depositado en Barcelona a las cinco y cuarto de la tarde, continúan las manifestaciones escolares en dicha capital.

Hoy han sido disueltos por la policia, con facilidad, varios grupos, de los cuales salieron gritos imposibles de comunicar por teléfono. La prensa barcelonesa y toda la opinion sensata lamenta que prosigan en esta actitud los estudiantes, algunos de los cuales se encuentran detenidos.

Dudando

Se sabe, de un modo positivo, que la diplomacia europea trabaja con especial ahinco para mantener la paz.

Que se publique

El *Heraldo de Madrid*, en su número de esta noche, publicará el informe emitido por la Comisión norteamericana acerca de la voladura del *Mine*, agregando dicho periódico que, en vista de la perfidia y maldad que revela el mencionado informe, se hace necesaria la inmediata publicación del que emitió la comisión técnica española.

Buenos propósitos

Comunican de la Habana que el Gobierno insular ha dirigido un extenso cablegrama al ministro de Ultramar, expresándole su deseo de que eleve a la Reina y al Gobierno de la Metrópoli su oferta incondicional para defender los derechos de España compatibles con la libertad y seguridad de la isla de Cuba.

En este Mensaje de adhesión dicen los ministros insulares que España puede tener la seguridad de que la mayoría del pueblo cubano, alentado por el espíritu de raza, y agradecido a la confianza que le ha dispensado la madre patria por la rectitud con que obró al concederle el Gobierno propio, estará siempre a su lado, para mantener a todo trance la honra y la soberanía de la nación, así como las instituciones y las libertades concedidas a las colonias.

El acuerdo anterior ha sido telegrafado también por el Gobierno insular a su delegado comercial en Nueva York señor Angulo, dándole instrucciones y haciéndole ver, al propio tiempo, los éxitos conseguidos hasta ahora por el acaudalado Gobierno.

La firma

Los decretos que han llevado hoy a Palacio los ministros de Fomento y Ultramar, carecen de interés; reduciéndose a colocar en el escalafón un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y nombrando Gobernador civil de Manila al actual Alcalde de Zaragoza don Benito Girault.

Impresiones

Los últimos cablegramas de Washington causan impresiones contradictorias, siendo grande la expectación, y conviniendo todos únicamente en que cuanto se diga por ahora es prematuro, y expuesto a errores graves.

Conferenciantes

El Gobernador civil de Madrid celebra frecuentes conferencias con el ministro de la Gobernación, habiendo concurrido también esta tarde a dicho departamento muchos de los diputados electos que habían sido llamados telegraficamente.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA.

	Día 14	Día 15
Bond perpetua 4 por 100 inte	55'50	54'00
id. 4 por 100 exte	66'25	65'60
Bond amortizable al 4 por 100.	65'00	63'65
Emisiones de Aduanas . . .	85'50	82'00
Bond de Cuba (1886) . . .	75'00	71'50
id. nuevas . . .	61'25	70'75
Emisiones de Filipinas . . .	78'00	76'75
Bond del Banco de España . .	000'00	575'50
id. de la Tabacalera . . .	228'00	227'00
Bond con Paris . . .	49'50	49'50
id. Londres . . .	00'00	00'00

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 15 (11 noche)

Nos preparamos

Por el ministerio de Marina se han dado las

órdenes oportunas para que sean artillados inmediatamente nueve barcos de la Compañía Trasatlántica.

En Cuba hay ya cuatro buques de dicha Compañía, armados y dispuestos para cualquier eventualidad, que son *Alfonso XII*, *Alfonso XIII*, *Maria Cristina* y *Ciudad de Cádiz*.

En los nueve que se disponrán ahora, y que se encuentran en distintos puertos, montarán cañones de grueso calibre en su mayoría, con objeto de que en su día pudieran auxiliar los movimientos de una escuadrilla protegiéndola contra el fuego del enemigo.

Comentarios

En los círculos ha habido esta tarde muchos y muy variados comentarios, acentuándose las censuras hacia determinados elementos y haciéndose algunas afirmaciones gravísimas, cuyo fundamento se ignora.

De todos modos, la marejada es grande entre optimistas y pesimistas, aumentando considerablemente el número de estos últimos.

Son españoles

La Compañía Trasatlántica ha invitado a todos los tripulantes que actualmente prestan servicio en sus barcos, a que dejen sus puestos si no quieren exponerse a los peligros y contratiempos que pudieran surgir.

El personal de los aludidos barcos ha manifestado el propósito de continuar como hasta aquí, corriendo los mismos riesgos que la marina de guerra, no habiendo abandonado su puesto ni un solo empleado de dicha Compañía.

Lo del día

Acentuase la creencia de que las potencias evitarán la guerra a todo trance.

Las impresiones son diversas en todos los centros oficiales, y hasta en los ministros se observa disparidad de criterios al apreciar la marcha de los sucesos; pero el Gobierno en su mayoría muéstrase optimista, aunque no hay fundamento para alentar estos optimismos.

Créese que Mackinley no aceptará las resoluciones de las Cámaras norteamericanas en calidad de mandato, sino como autorización.

También se afirma que el presidente de los Estados Unidos está activando ciertas negociaciones secretas con las potencias, a fin de evitar la ruptura de relaciones con España.

El Gobierno desconoce estos trabajos, y también ignora lo que haya de cierto en la noticia relativa a la próxima presentación de los cabecillas Máximo Gómez y Calixto García; pero aunque nada se sabe de una manera concreta, es lo cierto que esta noche predominan en Madrid las impresiones optimistas acerca del desarrollo del conflicto.

Por la patria

Continúa aumentando el entusiasmo por la suscripción nacional, anunciándose el envío de importantes cantidades.

La infanta Eulalia, al tener conocimiento de que se había iniciado la suscripción, ha remitido veinte mil pesetas.

La duquesa de Castro Enriquez ha dirigido una expresiva carta al Presidente del Consejo de ministros manifestándole que se suscribía por quinientas mil pesetas.

Opiniones

La prensa inglesa dice que Mackinley nunca pensó en imponer su opinión al Congreso.

Los periódicos de Washington aseguran que el presidente de los Estados Unidos tan solo se propuso con su Mensaje que cesaran las hostilidades entre las tropas y los insurrectos cubanos.

Muy mal hecho

De Valencia telegrafian que el partido republicano censura con energía las últimas manifestaciones verificadas en dicha capital, por considerarlas perjudiciales.

A pesar de esto, hoy se han iniciado otra vez los tumultos en la plaza de San Francisco, aunque sin importancia.

Provisiones

Ha salido del puerto de Barcelona el vapor *Rabat*, conduciendo medio millón de cartuchos Maüsser y trescientas toneladas de harina con destino a las islas Baleares.

Los socialistas

Mañana se reunirán en Barcelona los representantes de las sociedades obreras, con objeto de ultimar detalles relativos a la fiesta del día 1.º de Mayo.

Buen viaje

Los representantes extranjeros que han asistido al Congreso internacional de Higiene y Demografía, están organizando una excursión a varias capitales andaluzas.

Así conviene

El general Blanco, en telegrama de hoy, dice que reina completa tranquilidad en Cuba.

Todos los partidos políticos de la isla, así como los voluntarios, están incondicionalmente al lado del Gobierno, para cuanto sea necesario.

Muchas gracias

Telegramas de Roma aseguran que el Gobierno de Italia, de acuerdo con los de las demás potencias trabaja lo posible a fin de evitar que sobrevengyan conflictos graves para nuestra nación.

También de Berlín comunican que en todo el pueblo alemán aumentan las simpatías en favor de España, admirando nuestra conducta que es calificada de digna y patriótica.

Dos ascensos

Asegúrase en los círculos militares que el general Blanco ha propuesto para el ascenso a los generales Salcedo y González Parrado, por su brillante comportamiento en las últimas operaciones realizadas en la isla.

Entrevista

En la presidencia del Consejo de ministros han celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor Sagasta, los señores Bermejo Maura y general Va cárcel.

Concedes gran importancia a la entrevista.

Bien llegadas sean

Mañana llegarán a Madrid las actas de los diputados a Cortes elegidos en Puerto Rico.

Las de Cuba llegarán en el proximo vapor correo, por haberse retrasado a consecuencia de los incidentes que surgieron a ultima hora.

Otra vez

El general Blanco ha telegrafado al Gobierno que si en cuatro o cinco días no produce los resultados que se desean el bando referente a suspensión de hostilidades, activará las operaciones contra los insurrectos.

Noble actitud

Es muy elogiada la actitud que en su número de esta noche adopta *La Correspondencia Militar*, pues dice que, en vista del conflicto pendiente, como periódico español y deseoso de que el Gobierno logre salvar la honra e integridad nacionales, suspende su campaña de oposición y ofrece su concurso para cuanto redunde en provecho de la patria.

También dice que están dispuestos a marchar a donde les ordene el Gobierno, dos mil quinientos retirados, casi todos oficiales, que han escrito a *La Correspondencia Militar*, para que así lo manifieste.

Telegramas y Telefonemas

ÚLTIMA HORA

Madrid 16 (1 madrugada).

Dos encargos

El ministro de la Gobernación ha rogado al de Marina que no facilite a los periodistas ningún dato acerca del movimiento de los barcos, que pueda comprometer los intereses de España.

El mismo ruego ha dirigido al ministro de la Guerra.

Manifestación

Madrid 16 (2 madrugada)

Telegrafian de Cádiz comunicando que se ha celebrado una manifestación pacífica de estudiantes.

El Gobernador les escitó a disolverse, efectuándolo así.

No regresan

Es inexacto que regresen a la Península los generales Jimenez Castellanos y Linares.

El mismo ruego ha dirigido al ministro de la Guerra.

Manifestación

Madrid 16 (2 madrugada)

Telegrafian de Cádiz comunicando que se ha celebrado una manifestación pacífica de estudiantes.

El Gobernador les escitó a disolverse, efectuándolo así.

No regresan

Es inexacto que regresen a la Península los generales Jimenez Castellanos y Linares.

¿Qué temerán?

Madrid 16 (250 madrugada)

El Gobernador de Madrid señor Aguilera ha convocado a los directores de periódicos y presidentes de sociedades incluso a los de los trenes patentizando por si algo se tramase por determinados elementos y excitóles que por patriotismo eviten cualquiera manifestación.

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.



LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir a la formación de sana musculatura. La Emulsión Scott es una forma tan agradable de aceite de hígado de bacalao, que se administra a personas de estómago débil para darles fuerza y nutrición, la cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario. Donde hay síntomas evidentes de escorbuto en la sangre o desarrollo defectuoso de los huesos, la Emulsión Scott es un preventivo para contrarrestar las indicaciones de este mal y es también un excelente tónico para aquellos niños que, a pesar de no mostrar síntomas de enfermedad, son delgados y enflaquecidos. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrena, dice:



Dr. JOSÉ BARRENA.—Córdoba.

Muy Sr. mío: Con gusto satisficé el pedido de decires que desea hacer tiempo agozo en plando su Emulsion he multiplicado mis observaciones y siempre obteniendo excelentes resultados.

En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto (aceite de bacalao) a multitud de criaturas débiles, raquiticas, etc., obteniendo en todas las lentes resultados como puede verse en el siguiente.

La niña que usted me envió me dio un gran placer para verla, así como para verla en un agradable estado de salud.

Quedo de V. s. a. J. Barrena

Subasta de fincas

EN CORELLA

Por disposición de los albaceas de dona Marcellina Bisie y Sanz, se vende a pública subasta en la ciudad de Corella las fincas siguientes:

Diez y seis casas en la calle de Santa Teresa, que forman una manzana con los números 1 al 16 y que por ser de construcción reciente y hallarse en muy buen estado, pueden considerarse como nuevas.

Están tasadas en veinticuatro mil ciento noventa y dos pesetas veinticinco céntimos; produciendo por término medio el alquiler anual de ochenta y cinco pesetas cada una; y se ponen a la venta todas ellas en un solo lote, por la cantidad de diez y siete mil quinientas pesetas en alza.

Y un edificio, llamado el «Pipero», enclavado entre la placeta y calle del Solanar y las calles del Pozo y del Moral, ocupando todo el espacio comprendido dentro de esos límites con una superficie de diez áreas, sesenta y dos centiares, quince decímetros cuadrados.

Es nuevo, y se compone de tres casas, ya concluidas, y de diez suertes ó parcelas, marcadas en un plano, entre ellas una gran cochera que ha servido de pipero, con obra a cubierto y descubierto, pudiendo construirse otras tantas casas en ese local, si no se quiere destinarlo a otro objeto.

Se halla tasado en doce mil cuatrocientas cincuenta y nueve pesetas cincuenta céntimos, y se saca todo él a subasta por la cantidad de nueve mil trescientas cuarenta y cuatro pesetas setenta y cinco céntimos en alza.

Dichas fincas se hallan libres de toda carga é inscritas en el Registro de la Propiedad y la subasta para su venta se celebrará en el despacho del notario de la misma ciudad de Corella, D. Eusebio Marcilla, a las once de la mañana del sábado treinta del corriente mes de Abril.

16 49 2-1

Se vende una perra

En la bajada de Santo Domingo se vende una perra mastina grande; está para parir. Informarán en la posada de Juan Oderiz ó sea de Arangoa.

5-1 p

Nodriza

Hay una viuda, de 28 años de edad, leche de dos meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura.

Informarán, calle de San Anton, 61, piso 1.º

6-1

Pastos

Se arriendan los de los quihones 4.º y 5.º del soto que fué de Alfaro.

Del precio y condiciones informará el Administrador del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, en Cadreita.

5-1

Caramelos pectorales

DEL MÉDICO SALAS

Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, etc.; limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada. Composición inofensiva; no contiene medicamento peligroso.

Depósitos en Pamplona: Marquina, Nueva, 1; y Negrillos, Mayor, 33; Tudela, Farmacia de S. Anton; Estella, Eraso, Plaza de los Fueros, número 6 y 7.

Precio de la caja 150 pesetas. j d 15-1

Ayuntamiento

DE LA VILLA DE BURGUETE.

La concurrida feria de ganados que se celebra en esta villa todos los años por el mes de Mayo, tendrá lugar en el presente los días 7 y 8 del mismo; y el primer mercado quincenal despues de la feria, será el 21 de Mayo.

Burguete 15 de Abril de 1898.—El Alcalde, Salvador Goizueta.

x 2-1

Nodriza

Hay una casada, de 27 años de edad y nueve meses de leche, que desea criar en su pueblo de Legarda ó en casa de los padres de la criatura.

Para más detalles, don Braulio Barasoain, vecino de Legarda, y en Pamplona, calle de San Nicolás, núm. 60 piso 3.º

3-1 p

Venta ó arriendo

Se vende ó arrienda la casa titulada *Pascolorena* y 58 robadas de tierra en el pueblo de Larrainzar (valle de Ulzama). También se venderán a plazos.—Para más detalles dirigirse a don Domingo Arrayago, calle de Santo Domingo, posada de Arangoa, Pamplona.

5-1

Ayuntamiento de Villafranca

(NAVARRA)

No habiendo tenido efecto por falta de oferente la subasta del arriendo de la carnicería de esta villa anunciada para el día 6 del presente mes, tiene acordado celebrar nuevo remate a las once de la mañana del día 17 del actual en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial; bajo el tipo de cinco mil quinientas pesetas y tiempo de tres años ó de uno, segun conviniere, contados desde 1.º de Mayo proximo y condiciones que están de manifiesto en la Secretaría municipal y se leerán en el referido acto de remate.

Villafranca 10 de Abril de 1898.—El Alcalde Presidente, Venancio Landivar.

5-5

Boca, garganta, voz

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la *Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, rouquera, aфонia, cosquilleo, dificultad de tragar, fiteidez de aliento, angustias, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas, etc.*

Se recomienda muy especialmente a los cantantes, oradores, profesores, y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales, que como el *Clorato de potasa* y otras debilitan las mucosas del Estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el Estómago son un precioso tónico de las vías digestivas.

Caja 1 peseta.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguiña 2a, Zapatería, 25

i y d 48-21

Nodriza

Se necesita para casa de los padres del niño. Darán razon, Panadería de la viuda de Tulié, Mayor, 87, Pamplona.

5-5 p

Abono para flores

APLICABLE A TODO CULTIVO

Para que los labradores con poco gasto puedan instruirse prácticamente en el uso de los abonos minerales, aplicándolos en pequeñas parcelas a diferentes cultivos; para que los maestros puedan crear pequeños campos de experimentación para la enseñanza de los niños; para los hortelanos en pequeña escala y para los aficionados al cultivo de las flores en jardines ó en macetas.

Caja de 500 gramos con instruccion pesetas 0.25. Se vende en casa de Nicasio Iribarren, San Saturnino, 18, Pamplona.

20-4

Se ha recibido

un elegante surtido en devocionarios con Semana Santa, así como tambien toda clase de papeles para cartas en elegantes estuches a precios módicos, en la antigua y acreditada casa de

ROMAN VELANDIA
San Nicolás, 15 y 17, imprenta.

—18

Academia Mercantil

DE ANTERO GOÑI

Navas de Tolosa, número 17, piso 2.º

Desde el 15 de Abril darán principio las clases de Teneduría de libros, cálculos mercantiles y Caligrafía.

10-8 (a)

Quintos, ¡atencion!

El que suscribe os hace presente que viene poniendo sustitutos en esta provincia desde el año 1877 y ofrece para los del actual reemplazo, licenciados absolutos y segundas reservas a precios arreglados.

Pasar por mi domicilio y convenceréis. Los agentes que tiene esta casa en los diferentes puntos de la provincia visitarán a los interesados.

Domicilio en Pamplona: *Lmdachiquia*, 20 2.º—*Pascual Mañeru*.

20-17 (a)

Oro, cupones

y moneda extranjera se cambia a los precios más ventajosos.

Casa Jacinto Saez, Calceteros, 20.

50-28 (a)

Para trabajos

de imprenta, toda clase de papeles y objetos de escritorio no hay como la acreditada casa de ROMAN VELANDIA, San Nicolás, 15 y 17

Acaba de recibirse un elegante surtido en recordatorios, y devocionarios

—49

Casa de huéspedes

EN BARCELONA

Luis Azoz, establecido en Barcelona, ha trasladado su casa de huéspedes a la calle del Doctor DOU, núm. 13, 1.º primera, introduciendo a la vez varias mejoras.

Se sirven platos de exquisito gusto, como bacalao a la Vizcaína, ajo-arriero, cordero en chilindron y otros; guisados al estilo de su pais vasco-navarro.

5-2 p

Especialidad de los ojos

EN BAYONA TODO EL AÑO.

Dr. Sous, med' Oculista, exgefe de clinica en Paris, exdiscipulo del Dr. Wecker.

LOS DOMINGOS EN HENDAYA.

Informarán en IRUN, Paseo de Colon. 21.

50-44

Pérdida

En los jardines de la Tacонера se extravió el miércoles un collar de cuentas de ambar.

Al que lo encuentre y lo presente a su dueño en esta Amnistación ó en la calle de Las Navas número 15, piso 1.º, se le gratificará.

5-2

Garbanzo

El rico garbanzo de Castilla se ha recibido, vendiéndose a los precios siguientes: robo, 15'50 pesetas, 20 id. y 21 id.

Navarrería, 35, piso 2.º

4-2 p

Liquidacion

Procedente de un saldo se venden rosarios de oro y plata, anillos, pendientes, alfileres y cadenas de oro; mantillas de encaje y blondas para adornar vestidos; lienzo, retorta, guantes de hilo y seda blancos y de color; medias, calcetines y camisetas francesas; algodones finos para medias de color.

Precios convenientes.

San Nicolás, 19, 2.º piso.

8-8

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires.

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, pasajeros, comisiones y giros dirigirse a Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 58, 2.º Pamplona.

Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1438.

—27

Se arriendan

dos hermosos locales de sótano y tienda de la casa núm. 15 de la calle de Mercaderes, a precios módicos.

Informarán Calceteros, 12, tienda.

40-8 p

Básculas

de todas potencias y tamaños, para el comercio y toda clase de industrias.

CAJAS DE HIERRO

para guardar valores y libros de comercio. Especiales para particulares y corporaciones. Pídanse diseño y precio de la clase que se desee a los

Sres. Sanz y Compañía, Ledesma, 1, Bilbao.

Se desean representantes con buenas referencias.

20-8

Arriendo de molino

Se arrienda el molino harinero de la villa de Mañeru. Para sus condiciones dirigirse a don Ecequiel Seminario, vecino de dicha villa.

15-4

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

Los grandes específicos del Dr. Audet

PILDORAS ANTISEPTICAS.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la foga, modifican la expectoración y abren el apetito—40 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución—4 pesetas.

PARA CURAR EL ESTOMAGO.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos—4 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—El *Acéite Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz—4 pesetas.

VENEREO Y SIFILIS.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el *Antiblenorrágico Ivel*. Contra la sífilis, el *Antisifilítico Cowper*.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!

Impotencia. El Fluido Vital. Gota Viriles. Vitales Glóbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe: garantizados.

HERPES.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glover*.—4 pesetas.

HIDROCARBUROS DEL DR. AUDET.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez del aliento. Útiles a los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó *gota Píldoras antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reyser*.—10 y 4 pesetas.

Venta en PAMPLONA, Valentín Marquina, Nueva 2.—En ESTELLA, don Baldomero Zalabardo, y demás boticas y droguerías bien surtidas. Se remiten por correo. Noticias, prospectos y consultas al Dr. Audet, Beneficencia, 2 Madrid. m. j. d. 104-10

Agencia General DE VAPORES

Compañías Marítimas Francesas.
Ramon Privat.—Navarrería, 23 y 25, tercero.
Tránsito, Comision y Representación de productos nacionales y extranjeros.
Se admiten cargas y pasajeros para cualquier destino. 43-45

Nodrizas

Se necesita una nodriza para criar en su casa Darán razon en la calle Mayor, núm. 118, 5.º 5-3 p

Venta de vacas

Se venden cuatro magníficas vacas. En la calle de san Gregorio, núm. 46, 1.º darán razon. 5-3

Tapicería

1-CALLE DE LA ESTAFETA-1
Gran surtido en sillones, sillones y marquetías. Muebles de ebanistería, lavabos, espejos, cuadros, sillas, etc.
Se cortan fundas y colgaduras y se hacen jergones de muelle a medida. Todo a precios baratísimos.
Estafeta, núm. 1. 4-1 (a)

Nodrizas

Se necesita una con leche fresca, para su casa. Informarán, Estafeta, 59 1.º 5-3 p.

Anuario del Comercio

DIRECTORIO DE LAS 400000 SEÑAS DE ESPAÑA
DE ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL
Vigésima edición, 1898.
(BAILLY-BAILLIERE)
Ilustrado con 22 mapas de provincias de España Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago 1895
RECONOCIDO DE UTILIDAD PUBLICA POR REALES ÓRDENES
Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 4.000 páginas cada uno y comprende:
1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO 25 PESETAS.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 40, y en las principales del mundo. 20-4

Genuina Vacuna Suiza

del Institute Vaccinal Suisse de Ginebra Laney.
No se expende hasta que la autopsia de la res de que procede demuestra que estaba perfectamente sana.
PRECIOS. Pesets.
Frasco de pulpa suficiente para 60 vacunaciones... 45
Medio frasco de pulpa suficiente para treinta vacunaciones... 8
Cristal de pulpa suficiente para cuatro vacunaciones... 4 50
Estuche de un tubo suficiente para tres vacunaciones... 1
Estuche con cinco tubos suficiente para tres vacunaciones... 4
A cada estuche acompañará un vacunador adaptado al mismo.
Depósito en la Farmacia de Marquina, Nueva núm. 1.

Vendedores Se necesitan para la venta de este periódico. Dirigirse al conserje.

Oro

Cambio de monedas, billetes y cupones á los mejores cambios.
San Agustín, 3, 1.º Fábrica. 50-15 (a)

Nuevo forraje para toda clase de ganado

CONSUELD A FORRAJERA GIGANTE DE AROUE (Selección de la Consuelda rugosa del Cáucaso) Plantaciones del establecimiento agrícola de Aroue por St-Palais, Basses Pyrénées (Francia.)

PLANTACIONES DE OTOÑO 1897
Pasan de diez mil las plantaciones hechas en Francia de este nuevo forraje que ha obtenido diplomas de honor en diferentes exposiciones agrícolas. El resultado obtenido ha permitido á los establecimientos agrícolas de reconocer las importantes ventajas de ese cultivo

Los ensayos hechos en España han obtenido el mismo éxito. La Consuelda ha producido, aún en las épocas de mayor sequía, de de forraje verde por hectárea.

EL ESTABLECIMIENTO agrícola DE AROUE ofrece sus plantas á los Agricultores españoles que deseen hacer el ensayo.

Con este fin envía gratuitamente y franco de porte á quien lo solicite, un toleto de 25 páginas, ilustrado con fotogramas, que contiene todos los informes relativos de este forraje. Su origen, su fuerza de producción, método de cultivo, ciudadanos, multiplicación de la planta, tarifa de precios, etc.

Dirigirse al señor don Salvador Castelló, director de la Real-Granja-Escuela-Pamplona, Arenys-de-Mar-Pi de Barcelona (único representante y agente general en España del Establecimiento agrícola de Aroue) en cuya Granja se halla establecida la cursal del establecimiento agrícola de Aroue y puede visitarse diariamente.

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

SE CURAN

A los cuatro, cinco ó seis días segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7—Barcelona.

—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

Roblecepin

NUMEROSAS Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
CON LOS ZUMOS VEGETALES

Para encargos en Navarra, CASIANO DIAZ—Pamplona.

BERNARDINO LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES
Y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc
Calle de la Estación núm. 2 VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, sellos heráldicos, firmas, rubricas, tenazas para peinar, clichés en metal y madera, patas para hacer hostias, cajas y listas para sellar y marcar la ropa.
Se pueden hacer los encargos á D. Casiano Diaz, Zapatería, 17, Pamplona, y serán servidos con puntualidad y á precios sumamente económicos.

L'UNION FUNDADA EN 1828

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en Paris 15, rue de la Banque
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		10.158.000
Primas á recibir		76.585.905
Total de garantías		96.743.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896. pesetas 15.986.763.085
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 211.246.625

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva 20, 3.º mt. j d

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA
SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1897.
Línea directa para el Rio de la Plata
Saldrá de Barcelona el día 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires é magnífico y rápido vapor francés

ESPAÑA
Línea para el Brasil y Rio de la Plata
Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y creditados vapores franceses: el día 11 de Abril el vapor *Aquitaine* y el día 26 de Abril el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.

VINAS AMERICANAS
DE **Marcial Ombrás (propietario)**
Avenida del Ferrocarril, Figueras (Gerona)

Barbados y estacas en venta, por millones. Precios reducidos y autenticidad garantizada. Cinco millones de estacas, un millon de barbados. mt v d 48-44

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS de FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ
PRECIO 2 50 P. UN BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
10 BEXITES POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPADO 9 Ptas.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Enfajese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el Fólculo adjunto en 4 Colores.
Paris, 1.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio de vapores en el mes de Abril de 1898

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cadiz el vapor «Monserrat» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20 de Santander el «Alonso XIII» para Coruña, Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz el vapor «Isla de Luzon».

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 23 de Barcelona el vapor «P. de Satrúsegui» para Port-Said, Singapoore y Manila.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El 2 de Abril de Barcelona el vapor «Antonio Lopez».

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.
Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10-1

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Capital y reservas: 30.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes Abogado y Propietario.
Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en Plas. 5.803.943'41
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.741.848'06

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 3, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo número 56 tercero donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastián Gastearena y Egizquiza.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO